

SOLICITUD PARA DEJAR DE LLEVAR CONTABILIDAD

Lugar y Fecha: _____

Señor (a) Director (a) Zonal / Provincial del Servicio de Rentas Internas

De mi consideración.-

1. Identificación del contribuyente:

Apellidos y nombres / Razón social:	No. de RUC:
-------------------------------------	-------------

Por mis propios derechos o debidamente representado por el suscrito, comparezco y formulo la siguiente petición (en caso que el trámite sea presentado por un tercero, se deberá adjuntar: carta de autorización, poder general o especial, etc.):

2. Petición: Conforme a lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el quinto inciso del artículo 37 de su reglamento de aplicación, con pleno conocimiento de responsabilidad en el caso de que incurra en ocultación, falsedad o engaño, solicito la autorización para dejar de llevar contabilidad desde el presente ejercicio fiscal en consideración de que:

(Marcar con una X los motivos por los que debe dejar de llevar contabilidad).

- Mis **ingresos** brutos anuales del ejercicio fiscal anterior **no superan los 300.000 dólares.**
- Mis **costos y gastos anuales** imputables a la actividad empresarial del ejercicio fiscal anterior, **no superan 240.000 dólares.**
- Mi **capital propio** al 1ero de enero del presente año **no supera \$ 180.000 dólares.**

Nota: Conforme lo previsto en el Art. 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno, sustituido por el numeral 4 del artículo 1 de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el S.R.O No. 150 el 29 de diciembre del 2017, desde el año 2018 las actividades de: artesano, profesional, comisionista, agente, representante y trabajador autónomo, estarán obligados a llevar contabilidad si cumplen cualquiera de las causales anteriores.

Observaciones: _____

3. Notificación: Los documentos intermedios así como la contestación a esta Petición **serán notificados de manera electrónica** si el contribuyente ha suscrito el Acuerdo de Responsabilidad de Uso de Medios Electrónicos. Por lo que, únicamente en caso contrario; es decir, no haber suscrito el acuerdo referido, se deberá registrar la información a continuación:

Ciudad:	Calle Principal:	Número:	Intersección:
---------	------------------	---------	---------------

Referencia de Ubicación:	Teléfono:	E-mail:
--------------------------	-----------	---------

(Firma)

(Nombres y apellidos del compareciente)

(RUC o Cédula de identidad o ciudadanía, pasaporte, etc.)

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada en Secretaría de cualquier oficina del Servicio de Rentas Internas adjuntando los requisitos que constan en el reverso de este documento. Adjunto al presente formulario de petición el sujeto pasivo puede presentar una carta en la que sustente y desarrolle el contenido de su petición.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

INFORMACIÓN GENERAL	
Tipo de Petición:	PETICIÓN PARA DEJAR DE LLEVAR CONTABILIDAD
Tipo Contribuyente:	Persona Natural
Unidad de Ingreso:	Secretaría

REQUISITOS GENERALES			
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Documento de Identificación	Cédula de ciudadanía o identidad (básico)	Presentación Original	Si el trámite es ingresado por terceros se debe presentar copia de éste.
	Pasaporte ordinario (alternativo)	Presentación Original	
Documento de Votación	Papeleta de votación (básico)	Presentación Original	Corresponde al documento del último proceso electoral.
	Certificado de presentación (alternativo)	Presentación Original	
Petición	Formulario de petición (básico)	Original y Copia	Formulario para petición, se puede adjuntar carta explicativa.

REQUISITOS ESPECÍFICOS			
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Petición	Balance General al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior	Copia o archivos digitales	Balance general correspondiente al ejercicio fiscal anterior al ingreso de la petición.
	Estado de Resultados al 31 de diciembre de ejercicio fiscal anterior	Copia o archivos digitales	Estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal anterior al ingreso de la petición.
	Plan de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal anterior	Copias o archivos digitales	Plan de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal anterior al ingreso de la petición.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PETICIÓN POR TERCEROS:

*Todo trámite ingresado por terceros deberá cumplir con el siguiente requisito **adicional** a los requisitos detallados en la parte superior de este formulario.*

Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Documento de Identificación	Cédula de ciudadanía o identidad (básico)	Presentación Original	En caso de que la petición no sea firmada por el contribuyente o representante legal.
	Pasaporte ordinario (alternativo)	Presentación Original	
	Carta de autorización	Original	
	Poder general o especial	Copia	
Documento de Votación	Papeleta de votación (básico)	Presentación Original	
	Certificado de presentación (alternativo)	Presentación Original	

Importante: Para la autorización de dejar de llevar contabilidad la Administración Tributaria verificará la siguiente información:

- Declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado (IVA) del ejercicio fiscal anual inmediato anterior
- Declaraciones mensuales de retenciones en la fuente del ejercicio fiscal anual inmediato anterior
- Declaración anual de impuesto a la renta al ejercicio fiscal inmediato anterior
- Anexos transaccionales del ejercicio fiscal anual inmediato anterior
- Exportaciones registradas en la base de datos de la Corporación Aduanera Ecuatoriana desde el ejercicio fiscal anual inmediato anterior

La Administración Tributaria podrá ejercer la facultad sancionadora en caso de encontrarse omiso en la presentación de declaraciones y/o anexos.

Nota: los requisitos básicos deben ser presentados por el solicitante para que la petición sea recibida por el Servicio de Rentas Internas